

bor & fiel marcador & pesos, puros y tomados en
todo el corriente año, ofreciendo por ello hacer de
su cuenta y poner a disposicion de este Ayuntamiento
Cuatro arrobas & pesas & fieras, y cuatro pesos
nuevos; y el Ayuntamiento Acordo: Acceder a su
solicitud, haciendole saber al Jaimé Sastre ponga
inmediatamente a disposicion de este Ayuntamiento
las cuatro arrobas & pesas & fieras y dos pesos
que ha ofrecido, con cuya obligacion y condicion se

Se nombra fiel marcador

Fiel marcador
& las medidas de
maderas.

José María Nov.
Benito & Moya

El Ayuntamiento Acordo: Nombra fieles
marcadores & las medidas & maderas, en todo
el presente año, a Benito & Moya, y José
María Novasco, maestros Carpinteros, a quienes
se les hará saber para su debida inteligencia

Se confirma el
nombramto de
las Comisiones
& los Sres. Concejales

El Ayuntamiento Acordo: Confirman los nom-
bramientos que tiene hechos en Cabildo & cinco
& sesenta & seis mil ochocientos cuarenta y ocho, respe-
to a las comisiones que deban desempeñar los Sres.
Concejales, y otros particulares vecinos & esta Ciudad.

Se confirma el
nombramto de
Receptor & Aduana

El Ayuntamiento Acordo: Confirman el nombra-
miento & Receptor & Aduana en favor de D. José
Agust del Comercio & esta Ciudad

Se confirma el nom-
bramto de Empleador
& Secretario

El Ayuntamiento Acordo: Confirman los nombra-
mientos & Secretario, oficiales & Secretario, y

